

NOTICIA

DE LAS FUNCIONES EXECUTADAS

EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE CUENCA

CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR D. CARLOS IV

EN EL DIA 20 DE MAYO DE 1790.

Esta Ciudad, que siempre ha sido de las primeras en acreditar su zelo, amor y respeto á los Soberanos, sufría impaciente que en medio de tantas demostraciones del júbilo de toda la Nación, se retardasen las suyas, á pesar de la actividad con que desde luego se trabajó en prepararlas.

Se celebráron diferentes juntas extraordinarias presididas del Corregidor para arreglo de las conducentes al método y buen orden con que habian de acordarse las demostraciones de regocijo, nombrando por Comisarios á los Regidores perpetuos D. Francisco Paula Castillo Alvarez de Toledo, Maestrante de Ronda, y á D. Santiago Guzman de Villoria, Alguacil mayor del Sto. Oficio de la Inquisicion, Teniente Coronel del Regimiento Provincial, y señalado el dia 20 de Mayo para la proclamacion, y los sucesivos hasta el 27 para los festejos, tuvo efecto uno y otro en esta forma.

Vestidas y adornadas las salas Consistoriales de damasco carmesí, mediascañas doradas, cortinages, frisos correspondientes, los techos de pinturas al fresco, las puertas con remates dorados, dosel de terciopelo con galones y flecos de oro para los retratos de SS. MM., canapees de igual clase, y construido nuevo oratorio de estucos, columnas, altar, y otros adornos del orden compuesto, se estrenáron la mañana del mismo dia 20 de Mayo, celebrando Misa rezada en él su Capellan, aplicada por la salud, acierto y felicidad de nuestros Soberanos.

Concluida sacó el Corregidor el nuevo Real estandarte de damasco carmesí bordado de oro, con flecos, cordones y borlas de lo mismo, y precedidas las formalidades de costumbre, hizo entrega al Regidor Decano D. Juan Nicolas Alvarez de Toledo, Conde de Cervera, que en defecto del Alferez mayor debia levantarle; y formada la Ciudad de todos los individuos que la componen, puestos de ceremonia, acompañada del Coronel de Milicias y de Ejército D. Julian Guzman de Villoria, como Regidor de Madrid, de otro que por serlo de Ciudades de voto en Cortes tienen lugar en esta, de los que aunque retirados sirviéron los mismos oficios en ella, y de los títulos de Castilla convidados para este y demas actos, salió precedida de clarines y timbales con sus Maceos, y en medio de aclamaciones y repique general de campanas.

Fué recibida por el Cabildo pleno con capas de coro, teniendo á su cabeza al Ilmo. Obispo vestido de Pontifical, el que bendixo con las oraciones rituales el Real pendon, y despedida se retiró, depositándolo baxo dosel en las salas Consistoriales.

A las tres y media de la tarde se juntáron los Capitulares en el Consistorio, al que tambien pasó en caballo primorosamente enjaezado el Corregidor acompañado de sus Ministros de golilla, del Alguacil mayor, de su Teniente, dos volantes ricamente vesti-

tidos, llevando detras dos lacayos con libreas de gala con caballos de mano cubiertos de reposteros con los escudos de sus armas.

Salió tambien el Conde de Cervera en la propia forma precedido de los Gremios, y acompañado de varios Caballeros, con dos Regidores que pasaron á conducirlo, y siendo recibido de otros dos Conisarios en las salas Consistoriales, repitió el Corregidor la entrega del Real estandarte.

Sin embargo de no ser la tarde la mas apacible por llover con exceso, como la tropa del Regimiento Provincial se hallaba tendida con sus Xefes militares y banderas, y convocado un numeroso concurso de naturales y forasteros, no se detuvo la Ciudad en verificar el acto, y tomando los caballos se ordenó la comitiva en esta forma.

Abrian la marcha una partida de soldados de Caballería con espada en mano, despues los Gremios vestidos á la Española, de Moros, Holandeses, Húngaros y otros trages con arreglo á costumbre. Los clarines y timbales con uniformes de gala. Los Ministros de Justicia en traje de golilla y varas altas. El Alguacil mayor con la suya. Los Porteros con mazas de plata, ropas tales de damasco carmesí guarnecidas de galon de oro. El Mayordomo de la Ciudad. Los Escribanos de Ayuntamiento. El Procurador del estado de Caballeros hijosdalgo. El Síndico Personero del comun. Los Diputados, los Regidores, y demas convidados, cada uno con su volante al estrivo. En el medio los Reyes de Armas con cotas de damasco bordadas de oro, cerrando la comitiva el Corregidor, y el Conde de Cervera á la derecha con el Real estandarte. Detras el Teniente de Alguacil mayor, los caballos de respeto conducidos por lacayos, y otra partida de Caballería con espada en mano. En esta disposicion se presentó en la plaza tan lucida cabalgata, en donde formó el Regimiento Provincial, batiendo la marcha, y presentando las armas á la Real insignia, llegó al tablado dispuesto para el primer acto. Estaba custodiado de quatro centinelas, adornada su circunferencia de valaustres, pirámides, xarrones, las armas Reales, los de la Ciudad, con dos órdenes de gradas, todo alfombrado, y con inscripciones alusivas al asunto. Dexados los caballos subieron los Maceros, los Escribanos de Ayuntamiento, los Reyes de Armas, el Regidor subdecano D. Antonio del Castillo y Peralta, el Corregidor y el Conde: impuesto silencio por los Reyes de Armas, se pronunció la fórmula de *Castilla, Castilla, Castilla, por el Sr. Rey D. Carlos IV* (que Dios guarde) tremolando tres veces el Real pendon. A este tiempo se descorrió la cortina que cubria en los balcones Consistoriales, baxo magnífico dosel, los Reales retratos, presentándose en su custodia dos granaderos del Regimiento Provincial, quedando de guardia los tres dias y noches que permanecieron descubiertos. Principió al punto el repique general de campanas, se soltaron los relojes, y conmovido el pueblo prorrumpió en repetidos vivas y aclamaciones, al que se arrojaron varias monedas de plata dispuestas por el Conde. Con el mismo orden siguió la comitiva á reiterar iguales actos en la plazuela de la Inquisicion y campo de S. Francisco por las calles señaladas, significando el pueblo su alegría, fidelidad y regocijo. Restituida á las casas Consistoriales devolvió el Conde el Real pendon, que se colocó baxo dosel, y entre las centinelas, y acompañando todos al Decano á su casa, se retiró cada uno á la suya.

Aquella noche se sirvió en casa del Conde un magnífico y delicado refresco de varios géneros de helados y dulces de ramillete, á que concurrió por convite el Sr. Obispo, Cabildo, Clero, Xefes políticos y militares, y toda la Nobleza de ámbos sexos, y despues de una completa orquesta de música siguió el baylé hasta el dia, pasando de mil personas las que asistieron.

Al repique general de campanas y relojes principió la iluminacion de toda la Ciudad, y la música en los balcones Consistoriales, durando hasta las once.

Aquel dia dió la comida el Corregidor á 73 pobres encarcelados con abundancia y espléndidez, encargándoles pidiesen á Dios por la salud, acierto y prosperidad de SS. MM. y Real Familia. Los quatro siguientes hicieron igual caritativa demostracion el Sr. Obispo, el Arcediano titular de la Sta. Iglesia Catedral D. Antonio Palafox y Croy,

Croy, el Conde de Cervera, y la Junta de Ganaderos.

El 21 por la mañana junta la Ciudad como en el antecedente pasó á la Catedral al *Te Deum* y Misa solemne que celebró de Pontifical su Ilmo. Obispo, con asistencia del Cabildo, en accion de gracias por la exáltacion al Trono de nuestro Soberano, y para implorar de la Divina Omnipotencia darramase sus bendiciones sobre SS. MM. y Real Familia, concediéndoles toda prosperidad.

Igual acto de religion habia executado la Sociedad patriótica de Amigos del pais el 19, teniendo exámenes públicos en que repartió varios premios asignados por su Ilustrísima, por el Corregidor, por los Regidores D. Francisco Paula Castillo y Don Santiago Villoria, y por otros sugetos amantes de la buena educacion y progresos de la juventud, de que la misma Sociedad dará noticia individual y circunstanciada.

Un Canónigo de la propia Catedral, cuyo nombre no se ha publicado, vistió interior y exteriormente 60 pobres de ámbos sexos elegidos por los Curas de las 14 Parroquias de la Ciudad, concurriendo á una Misa solemne que se dixo en S. Nicolas, y al Ofertorio se adjudicáron dos dotes de á 50 ducados que á expensas del mismo fueron sorteados entre 16 niños y niñas para tomar estado, comulgando todos; y despues de haber recibido decentes limosnas pasáron á la Catedral á implorar las divinas piedades por intercesion de S. Julian, cuyo cuerpo se expuso en su magnífica Capilla por tres dias de acuerdo de su Cabildo.

A la tarde saliéron los Gremios en comparsas figurando la toma de Cuenca y entrada en triunfo del Rey D. Alonso el VIII, que conducido en un suntuoso carro, y acompañado de una vasta comitiva precedida de soldados á caballo, timbales y clarines, llegó á la plaza y subiendo al tablado que sirvió para la proclamacion, ocupó su silla y almohada recibiendo la obediencia y homenaje que le prestáron todos con alusion al que se renueva en la persona de S. M. reynante, á quien de nuevo le reconoce y jura por su Soberano.

Se personalizáron las Villas conquistadas con las banderas de sus armas, ofreciendo sus peculiares frutos y esquilmos. Las de los conquistadores, las Ordenes Militares que concurriéron, y quanto conduxo á su condecoracion, guardando las ritualidades que los Romanos en semejantes actos.

El Rey correspondió repartiendo las diferentes mercedes, gracias y privilegios concedidos á la Provincia, como tambien otros símbolos de su proteccion á la Religion, ciencias y artes, recitándose en verso por uno de los Xefes del acompañamiento la relacion de este pasage de la historia.

Finalizado volvió el Rey á su carro triunfal; continuó la marcha con su comitiva, cerrándola el Teniente de Alguacil mayor con dos Ministros á caballo, y otra partida de soldados, que dando vuelta á la carrera concluyéron los festejos del dia, repitiendo la iluminacion general, repique de campanas y reloxes, y la música en los balcones de la Ciudad.

En la tarde del 22 representáron los mismos Gremios la fábula de Pandora y Concilio de los Dioses tan conocida en la mitologia, principiando la numerosa y concertada comitiva como en el dia antecedente, siguiendo las comparsas respectivas de los Dioses que se distribuyéron en quatro primorosos carros triunfales costeados, el principal y muy superior por los Gremios, y los tres por los Labradores y Hortelanos.

La Diosa Céres iba coronada de espigas, con racimos de uvas y amapolas en una mano, en la otra la cornucopia, arrojando flores y frutos, y componian su comparsa Segadores y Espigadores.

Al carro magnífico en que iba Pandora precedia una primorosa danza de enanos y su brillante comitiva, cerrando el Teniente de Alguacil mayor con dos Ministros, y otra partida de Caballería. Al llegar al tablado, en el que como en el dia anterior se hallaba la silla y almohada, baxáron los Dioses y esperando á Pandora la acompañáron á su puesto, y sentada la fueron ofreciendo sus respectivos dones, recitando en verso cada uno los justos motivos de su gratitud; todo con alusion á que si en aque-

lla Diosa que sacó Vulcano tan perfecta admitáron y confesáron los demás su preferencia tributándola dones, con quanta mas razon deberá Cuenca, su Provincia y el Reyno respetar y reconocer á la Reyna nuestra Señora por su Soberana, publicando las virtudes, gracias y dotes que la singularizan.

Concluido este acto circuló por la carrera toda la comitiva; continuáron por la noche la iluminacion y repique general de campanas, habiendo retirado el Corregidor con el Ayuntamiento el Real estandarte despues de tremolarle tres veces en los balcones, y proferir por otras tantas viva el Sr. D. Carlos IV nuestro Soberano (que Dios guarde), á que concurrió el pueblo con sus filiales aclamaciones.

Sin intermision principiáron los conciertos que la Ciudad dispuso en sus salas Consistoriales y bayle público sin ceremonia, franqueando la entrada á toda persona de ámbos sexos que se presentó con decencia sin capa ni mantilla, y en términos que no desdixese de una concurrencia tan ilustre, observando aquel modo, compostura y circunspeccion propia de tan serio y decoroso festejo. Estuvo presente el Corregidor, y fuéron Directores del bayle que se executaba á un tiempo en tres salas el Regidor D. Francisco Antelo Pazos y Villoria con los de proclamacion. Se ilumináron vistosamente la entrada, escaleras y salones, sin que en tan numeroso concurso se experimentara la menor confusion ni desórden.

El 23 por la mañana con la mayor pompa y aparato prestó el Ilmo. Sr. Obispo juramento en manos del Dean, y pleyto homenaje en las del Corregidor, comisionados por S. M. á este fin, al Principe D. Fernando nuestro Señor, celebrándose un acto tan decoroso en la Capilla de S. Julian que existe en la Sta. Iglesia Catedral, teniendo despues en su Palacio un abundante y espléndido banquete.

Con tan plausible motivo puso decreto este Prelado perdonando 286,393 reales que se le debian por distintos Labradores y Artesanos imposibilitados, y al mismo tiempo consignó 50 dotes de á 100 ducados para distribuirlos entre otras tantas doncellas honestas que fuesen del territorio de sus Mayordomias, á fin de tomar el estado de Religion ó Matrimonio que eligiesen.

Aquella tarde se corriéron parejas por los Gremios en caballos de pasta en la Plaza mayor, divididos en quatro quadrillas con distintos trages y divisas, y hicieron varias evoluciones, juegos de estafermo y sortija, que concluyéron con las regulares á los Reales retratos.

El dia 24 se permitió saliesen por la tarde los vecinos con mogigangas arbitrarias, divirtiendo al pueblo en lo extraño de sus disfraces é invenciones. En la misma executó sus habilidades en la Plaza del Campo de S. Francisco una compañía Valenciana, repitiendo la Ciudad por la noche sus conciertos y bayle sin ceremonia como en el anterior, que continuáron despues por dos dias á costa de los Comisarios de proclamacion, para que el pueblo siguiese dando pruebas de su amor y regocijo en obsequio de los Soberanos.

Los dias 25, 26 y 28 se tuviéron por mañana y tarde las tres corridas de novillos permitidas por la Superioridad en la plaza construida al intento, llenando el gusto y diversion de los aficionados.

La tranquilidad, buen órden, y el haber reunido el numeroso concurso de naturales y extraños al precioso objeto de tributar aclamaciones á tan benéfico Monarca, sin verificarse el menor exceso ni desavenencia, sobrando á precios cómodos los abastos de primera necesidad y aun los de regalo, dan un público testimonio del acierto en las providencias, bandos, rondas y patrullas que dispuso el Corregidor y correspondiéron á sus intenciones.

EN MADRID EN LA IMPRENTA REAL.